

CURSO 2020-2021

“CONECTADOS AL INFINITO”

**1º Bachillerato
CIENCIAS**



INDICE

| | PÁG. |
|--------------------------------------------------|------|
| Objetivo de curso | 3 |
| Organigrama | 4 |
| Normas de Convivencia | 5 |
| Evaluación promoción | 6 |
| Lengua Castellana y Literatura | 7 |
| Matemáticas I | 12 |
| Inglés | 15 |
| Educación Física | 20 |
| Filosofía | 23 |
| Religión | 29 |
| Física-Química | 35 |
| Biología-Geología | 42 |
| Dibujo Técnico I | 45 |
| Cultura Científica | 47 |
| Anatomía Aplicada | 52 |
| Tecnología de la Información y la Comunicación I | 55 |
| Francés | 58 |



OBJETIVO DE CURSO 2020-2021

CONECTADOS AL INFINITO

(Cfr. *Christus vivit* 158,

Exhortación del Papa Francisco a los jóvenes del mundo 2019)

Podríamos parafrasear el refrán y decir: "Dime cuáles son tus conexiones y te diré quién eres..." ¡Sin conectarnos, no sabemos vivir! Sólo crecemos, maduramos, llegamos a ser personas cuando entramos en relación.

Si pierdo la conexión, ¡estoy perdido! Pongo en marcha todas mis capacidades para recuperarla. Estoy dispuesto a hacer cualquier cosa por conseguirla.

Éste va a ser nuestro **objetivo para este curso**: ¡No perder la conexión! ¡Cuidar nuestras conexiones! Invertir nuestro tiempo, nuestras energías por mejorarlas.

Y... ¿de qué calidad son mis conexiones? Hay conexiones que son como las olas superficiales del mar, muy bonitas, pero van y vienen sin detenerse. Otras conexiones son de temporada: "Mucho ruido y pocas nueces". Sin embargo, nuestro corazón tiene un deseo de infinito (huella de su Creador) que anhela relaciones hondas, que toquen nuestras raíces, que permiten compartir la verdadera vida.

"Así como te preocupa no perder la conexión a Internet, cuida que esté activa tu conexión con el Señor, y eso significa no cortar el diálogo, escucharlo, contarle tus cosas..." (CV 158), como haces con tus mejores amigos, con tu familia... con la gente que te importa.

Desde que amanece hasta la noche, ¡vive conectado!

- con tu interior más hondo, donde habita Dios,
- conectado con las demás personas, más cercanas o más lejanas,
- conectado con la naturaleza, con nuestro Planeta, que tanto necesita de nuestro cuidado.

Conectarse al Infinito, a lo más alto, a lo más hondo ¿no suena apasionante?

¡Empezemos!



ORGANIGRAMA

| EQUIPO DIRECTIVO | |
|------------------------------------------------|------------------------------------|
| Directora titular | H. M ^ª Luisa Costa |
| Directora pedagógica ESO y Bachillerato | Carmen Chalud |
| Coordinadora ESO | Ana Alonso |
| Coordinadora Bachillerato | Teresa Berjano |
| Coordinadora Pastoral | H. Diana Gil Santa |
| Departamento Orientación | Carmen Rodríguez |
| Coordinadores Calidad | Carlos E. Jiménez María Almario |



NORMAS DE CONVIVENCIA

El **Estudio** constituye el **deber básico** de los alumnos. Este deber se concreta en:

1. La obligación de asistir a clase con puntualidad.
2. Asistencia a clase con los deberes y el material requerido. Siguiendo las directrices del profesorado.
3. El respeto del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras. Evitando las interrupciones y las faltas de respeto en el desarrollo normal de la clase.
4. Respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado.
5. Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar.
6. Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.
7. Utilizar las clases, pasillos y escaleras de alumnos indicados en horario establecidos en aras de evitar ruidos y acciones que resulten molestos para el desarrollo de la actividad escolar.
8. Respetar la igualdad entre hombres y mujeres.
9. Vestir el **uniforme completo**, conforme al modelo establecido según los siguientes criterios: Los abrigos y chaquetas serán de color azul marino (nunca de cuero o tela vaquera), El uniforme y el chándal serán según el modelo y tela establecida.
10. Los **complementos** (anillos, pendientes, pulseras, coleteros...) serán discretos y correctos para asistir al centro educativo.
11. No se pueden llevar uñas pintadas ni maquillajes, ni piercings. Excepto los alumnos de Bachillerato.
12. Los alumnos de Bachillerato vestirán discreta y correctamente (no es aceptable pantalones cortos o tirantes muy finas en el caso de las niñas o chanclas o pantalones cortos de deporte en el caso de los niños).
13. Esmerarse en la **higiene personal**.
14. No utilizar en el colegio y durante el horario escolar los **teléfonos móviles**, cámaras digitales, mp3s u otros aparatos electrónicos.



EVALUACIÓN PROMOCIÓN

La ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias.

EVALUACIÓN FINAL

Al término de cada curso se valorará el progreso global de cada alumno.

Para el alumno con evaluación negativa el profesor elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, o cualquier otra medida que proceda.

El alumno con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

PROMOCIÓN

Los alumnos y alumnas promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero.

TITULACIÓN

Para obtener el título de bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de bachillerato

RECLAMACIONES

El procedimiento y los plazos para realizar una reclamación vienen recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



| MATERIA | LENGUA |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Temporalización | 3 horas semanales |
| Objetivos | |
| <p>La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación. 5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones. 6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor. 7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. 8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio. 9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer. 10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo. | |
| Contenidos | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. 2. Textos expositivos y argumentativos orales. 3. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. 4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos. 5. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad 6. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el artículo, el pronombre, el adverbio, la preposición, la conjunción, las interjecciones y el verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. | |



7. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales y sus procedimientos.
8. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.
9. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.
10. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
11. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
12. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
13. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.
14. Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.
15. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos.
16. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
17. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
18. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad
19. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.
- Elaboración de esquemas de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.
- Resúmenes de textos vistos en el desarrollo de la clase.
- Presentación oral de distintas cuestiones dadas durante el desarrollo de la unidad.
- Diálogo por parejas como repaso a lo visto durante la sesión.
- Búsqueda de información para profundizar en el contenido visto.
- Repaso grupal y puesta en común de los contenidos a examinar
- Interpretación de textos literarios y búsqueda de su tema y características.
- Debate de ideas o posturas literarias encontradas.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y



- argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
 4. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, utilizando los recursos expresivos adecuados, y sintetizar el contenido utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
 5. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
 6. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales y aplicar sistemáticamente esos conocimientos en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de su importancia para el uso correcto de la lengua.
 7. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
 8. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial.
 9. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
 10. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
 11. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
 12. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
 13. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.
 14. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.



| |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>La calificación final del curso será el promedio de las tres evaluaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1ª eval. 33%, - 2ª eval. 33% - 3ª eval. 34% |
| <p>Criterios de calificación</p> <p>1.ª EVALUACIÓN</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación conocimientos previos: 5%. - Parcial 20% - Final: 25%. <p>OBSERVACIÓN DIARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba de Lectura: 20%. - Prueba de literatura: 20% <p>TRABAJO AUTÓNOMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo diario: 10%. <p>2ª EVALUACIÓN</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parcial: 20%. - Final: 30% <p>OBSERVACIÓN DIARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba de lectura: 20%. - Trabajo de literatura: 20% <p>TRABAJO AUTÓNOMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo diario: 10% <p>3ª EVALUACIÓN</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parcial: 20%. - Final: 30% <p>OBSERVACIÓN DIARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba de lectura: 20% - Trabajo de literatura: 20%. <p>TRABAJO AUTÓNOMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo diario: 10% |
| <p>Recuperación y subida de nota</p> <p>En cada trimestre habrá un examen de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la materia en cada evaluación. Esa nota sustituirá la de los contenidos de las pruebas escritas que ponderará con los porcentajes del trabajo autónomo y la observación diaria. En caso de no superarlas podrá tener otra oportunidad en el período de recuperaciones de junio.</p> <p>Se podrá presentar a subir nota cualquier alumno que tenga aprobada la evaluación. La nota que permanecerá corresponde a la nota más alta.</p> <p>Prueba extraordinaria de septiembre</p> |



Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

- 15 % Trabajos presentados
- 85 % Prueba escrita

Ausencia previa al examen

No se repetirá el examen escrito sin previa justificación de los padres y parte médico. En el caso de un examen parcial en bachillerato se irá al examen de evaluación con toda la materia. En el caso de examen de evaluación se irá a la recuperación.

Copiar:

Está terminantemente prohibido COPIAR en las pruebas de evaluación, así como PLAGIAR trabajos. Se penalizará con las siguientes medidas

- 0 en la calificación de la prueba o trabajo
- 0 en la calificación en la competencia de aprender a aprender
- Expulsión de 1 día (para Secundaria) y para Bachillerato se someterá al comité de disciplina con la posibilidad de expulsión definitiva del Centro.

Programa de refuerzo de materias pendiente

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación.

- **15 %** Elaboración de un trabajo escrito, cuadernillo, ejercicios prácticos. Se entregará a mano para asegurarnos de que el trabajo ha sido realizado por el alumno.
- **85 %** Pruebas escritas u orales en dos o en tres partes, según criterio del departamento. Las fechas a escoger son:
 - 1ª parte: Semana del 24 al 28 de octubre.
 - 2ª parte: Semanas del 12 al 16 de diciembre.
 - 3ª parte: Semana del 9 al 13 de enero.



| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| MATERIA | MATEMÁTICAS |
| Temporalización | 4 horas semanales |
| Objetivos | |
| <p>1. Conocer, comprender y aplicar los conceptos, procedimientos y estrategias matemáticos a situaciones diversas que permitan avanzar en el estudio y conocimiento de las distintas áreas del saber, ya sea en el de las propias Matemáticas como de otras Ciencias, así como aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de otros ámbitos.</p> <p>2. Conocer la existencia de demostraciones rigurosas como pilar fundamental para el desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>3. Usar procedimientos, estrategias y destrezas propias de las Matemáticas (planteamiento de problemas, planificación, formulación, contraste de hipótesis, aplicación de deducción e inducción...) para enfrentarse y resolver investigaciones y situaciones nuevas con autonomía y eficacia.</p> <p>4. Reconocer el desarrollo de las Matemáticas a lo largo de la historia como un proceso cambiante que se basa en el descubrimiento, para el enriquecimiento de los distintos campos del conocimiento.</p> <p>5. Utilizar los recursos y medios tecnológicos actuales para la resolución de problemas y para facilitar la comprensión de distintas situaciones dado su potencial para el cálculo y representación gráfica.</p> <p>6. Adquirir y manejar con desenvoltura vocabulario de términos y notaciones matemáticas y expresarse con rigor científico, precisión y eficacia de forma oral, escrita y gráfica en diferentes circunstancias que se puedan tratar matemáticamente.</p> <p>7. Emplear el razonamiento lógico-matemático como método para plantear y abordar problemas de forma justificada, mostrar actitud abierta, crítica y tolerante ante otros razonamientos u opiniones.</p> <p>8. Aplicar diferentes estrategias y demostraciones, de forma individual o en grupo, para la realización y resolución de problemas, investigaciones matemáticas y trabajos científicos, comprobando e interpretando las soluciones encontradas para construir nuevos conocimientos y detectando incorrecciones lógicas.</p> <p>9. Valorar la precisión de los resultados, el trabajo en grupo y distintas formas de pensamiento y razonamiento para contribuir a un mismo fin.</p> | |
| Contenidos | |
| <p>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas. Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica. Reflexión sobre los resultados. Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc. Razonamiento deductivo e inductivo. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Bloque 2. Números y Álgebra. Números reales: necesidad de su estudio para la comprensión de la realidad. Valor absoluto. Desigualdades. Distancias en la recta real. Intervalos y entornos. Aproximación y errores. Notación científica. El número e. Logaritmos decimales y neperianos. Ecuaciones logarítmicas y</p> | |



exponenciales. Resolución de ecuaciones no algebraicas sencillas. Método de Gauss para la resolución e interpretación de sistemas de ecuaciones lineales.

Planteamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante ecuaciones e inecuaciones. Interpretación gráfica. Sucesiones numéricas: término general, monotonía y acotación.

Bloque 3. Análisis.

Funciones reales de variable real. Funciones básicas: polinómicas, racionales sencillas, valor absoluto, raíz, trigonométricas y sus inversas, exponenciales, logarítmicas y funciones definidas a trozos. Operaciones y composición de funciones. Función inversa. Concepto de límite de una función en un punto y en el infinito. Cálculo de límites. Límites laterales. Indeterminaciones. Continuidad de una función. Estudio de discontinuidades. Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica de la derivada de la función en un punto. Recta tangente y normal. Función derivada. Cálculo de derivadas. Regla de la cadena. Representación gráfica de funciones.

Bloque 4. Geometría.

Medida de un ángulo en grados sexagesimales y en radianes. Razones trigonométricas de un ángulo cualquiera.

Razones trigonométricas de los ángulos suma, diferencia de otros dos, ángulo doble y mitad. Fórmulas de transformaciones trigonométricas. Teoremas. Resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas. Resolución de triángulos. Resolución de problemas geométricos diversos. Vectores libres en el plano. Operaciones geométricas y analíticas de vectores. Producto escalar. Módulo de un vector. Ángulo de dos vectores. Bases ortogonales y ortonormales. Coordenadas de un vector. Geometría métrica plana. Ecuaciones de la recta. Posiciones relativas de rectas. Distancias y ángulos. Simetría central y axial. Resolución de problemas. Lugares geométricos del plano. Cónicas. Circunferencia, elipse, hipérbola y parábola. Ecuación y elementos.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento.
- Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado.
- Problemas en los que puedan emplear los conocimientos y estrategias aprendidas.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales en las participaciones en clase, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

1. PRIMER TRIMESTRE (1/3 de la nota total del curso)

- Distintos procedimientos de observación continuada ...50%
 - Prueba conocimientos previos: 5%
 - Prueba 1: 35%
 - Implicación en el aula y trabajo autónomo: 10%
- Control de evaluación50%





2. SEGUNDO TRIMESTRE (1/3 de la nota total del curso)

- Distintos procedimientos de observación continuada ...50%
 - Prueba 1:15%
 - Prueba 2: 25%
 - Implicación en el aula y trabajo autónomo: 10%
- Control de evaluación50%

3. TERCER TRIMESTRE (1/3 de la nota total del curso)

- Distintos procedimientos de observación continuada ...50%
 - Prueba 1:15%
 - Prueba 2: 25%
 - Implicación en el aula y trabajo autónomo: 10%
- Control de evaluación50%

Observaciones:

- Las faltas de ortografía restarán 0'1 punto hasta un máximo de un punto.
- La presentación podrá penalizar hasta un máximo de 0'2 puntos en cada examen, prueba o trabajo realizado.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten sin nombre, serán calificados con un cero.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo
- Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.
- La presentación a un examen implica la entrega con el nombre del alumno en el examen y quedarse hasta que el profesor permita salir del aula.

Recuperación

En bachillerato habrá recuperación trimestral.

En el segundo y tercer trimestre, el primer parcial que se haga de la asignatura tendrá una doble función:

- Nota de la evaluación correspondiente.
- Recuperación de la anterior evaluación.

Teniendo en cuenta que, en la recuperación, la calificación de dicho examen hará media aritmética con la nota de la evaluación. En el caso de obtener una nota inferior, se respetará la obtenida en el trimestre anterior.

A final de curso seguiremos haciendo la recuperación de toda la asignatura, sabiendo que la calificación de dicho examen hará media aritmética con la nota de la evaluación final.

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que no logran aprobar la asignatura y se presenten en septiembre serán calificados por la media ponderada entre el examen de contenidos y trabajo realizado durante el verano:

- 85% de los contenidos
- 15% el trabajo realizado durante el verano





| MATERIA | INGLÉS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Temporalización | 3 horas semanales |
| Objetivo | |
| <p>1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.</p> <p>2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.</p> <p>3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.</p> <p>4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.</p> <p>5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.</p> <p>6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.</p> <p>7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.</p> <p>8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.</p> <p>9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.</p> <p>10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.</p> <p>11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.</p> <p>12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.</p> <p>13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.</p> <p>14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.</p> | |





Contenidos

1er TRIMESTRE: UNIDADES 1,2 Y 3.

Vocabulary: Communication, Words from the text, Noun Suffixes, Adjective suffixes (1) word formation. Technology, Adjectives and prepositions, collocations. Education, Phrasal verbs (1), Adjective Suffixes (2), Key word transformation.

Grammar: Review of tenses Present Perfect continuous, Present perfect Simple, Future Perfect simple, Future Continuous, Defining and Non-Defining Relative Sentences

Writing: An informal email. Adverbs, A for and against essay, Connectors of addition and contrast, A Report of an Event, Word Order.

2º TRIMESTRE: Unidades 4, 5 y 6

Vocabulary: Cities, Words from the text, Phrasal Verbs (2), Negative Prefixes, Multiple-choice Cloze, Relationships, British/US English, Verbs and Prepositions, Key word transformation, The Economy, Gerunds and Infinitives, Common Expressions, Word formation.

Grammar: Modals and Modal Perfects, First, second and third conditional, Time clauses, The passive, The causative.

Writing: An opinion essay, Connectors of cause and result, A narrative, Time Expressions and Connectors of Sequence, An Informative Essay, Connectors of purpose.

3er TRIMESTRE: Unidades 7 y 8.

Vocabulary: Sport, Words from the text, Compound nouns, Collocations, Multiple-choice Cloze, Food, Idiomatic Expressions, Phrasal Verbs (3).

Grammar: Reported speech, Special structures and grammar review.

Writing: A Biography, Adjectives, an opinion essay, referencing.

Las secciones de Listening, Reading, Speaking vienen especificadas en el libro del alumno, en el índice.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario.
- Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Pruebas gramaticales y de vocabulario.
- Realización de proyectos interdisciplinares o propios de la materia para desarrollar de manera práctica los conceptos adquiridos.





ACTIVIDADES QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- Certificación de tu nivel de inglés a través de APTIS (British Council).
- Diploma Dual (Doble titulación de Bachillerato Español y Estadounidense).
- Programa American Dream: empresa que gestiona la realización de una selectividad americana y la posibilidad de obtener beca en EE. UU, Inglaterra, Irlanda o Escocia.
- Becas para programa de verano organizado por Fundación IES Abroad Granada (4 semanas, desde finales de junio a mitad de julio en Granada).
- Asistencia de prácticos / voluntarios de habla inglesa para el desarrollo del conocimiento de la lengua. (Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19)
- Intercambio con colegio "Villa Madonna" en Cincinnati, EEUU, a través de la empresa "Live N Learn". Estancia de tres semanas en septiembre. Los alumnos americanos serán acogidos 2 semanas en abril. (suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).
- Teatro inglés interactivo: " Interacting". (Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19)
- Concurso "The Song contest". (Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016.

Instrumentos de evaluación

-Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave.

Instrumentos de evaluación:

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: pruebas escritas cortas, exámenes escritos, actividades a entregar, trabajos, proyectos, exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios.

Criterios de calificación

1^{er} trimestre

Trabajo autónomo (10%)

- Tareas e interés (competencia aprender a aprender)

Observación diaria (40%)

- Test inicial 5% (competencia lingüística)
- Listening 10% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 10% (entrega de composiciones habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 15% (habilidad en expresión oral)

Exámenes evaluación (50%)

- Test 1 20% (competencia lingüística)
- Test 2 30% (competencia lingüística)



2º y 3º trimestre

Trabajo autónomo (10%)

- Tareas e interés (competencia aprender a aprender)

Observación diaria (40%)

- Listening 15% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 10% (habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 15% (habilidad en expresión oral)

Exámenes evaluación (50%)

- Test 1 20% (competencia lingüística)
- Test 2 30% (competencia lingüística)

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Dicha calificación tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno o alumna, en relación con los objetivos del Bachillerato, así como, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados.

En 1º de Bachillerato la calificación final de la asignatura será la siguiente:

1º evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

2ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

3ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno**, así como el nivel competencial adquirido.

Recuperación

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que teniendo la asignatura suspensa se presenten en septiembre, se calificarán atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.

15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

Programa de refuerzo de materia pendiente del año anterior

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota



final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Séneca en la última evaluación.

La calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

- 1ª parte: 14 diciembre de 2020. (prueba vocabulario, gramática y comprensión lectora) (70% de la calificación final)

-2ª parte: 13 de enero de 2021. (expresión escrita) (30% de la calificación final)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse a otra vez en Marzo-Mayo (fecha a determinar) con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en el vocabulario, la gramática, la comprensión lectora y la expresión escrita.

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria de marzo-mayo (fecha a determinar), tendrá derecho a presentarse otra vez en septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado (vocabulario, gramática, la comprensión lectora y la expresión escrita).

SUBIDA DE NOTA TRIMESTRAL

Los que quieran presentarse a subida de nota en 1º de Bto, realizarán un examen de selectividad adaptado a los contenidos gramaticales vistos durante el trimestre. La calificación obtenida sustituirá a la conseguida en los parciales gramaticales.

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

Después de cada evaluación trimestral, se realizará otra prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia. La calificación obtenida sustituirá a la conseguida en los parciales gramaticales.

COPIA DURANTE UN EXAMEN

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

TRABAJOS FUERA DE PLAZO

Los trabajos/writings/actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

LIMPIEZA Y ORDEN EN LOS EXÁMENES

Restaremos el 0,2 por limpieza y orden en eso y bto si es necesario, utilizaremos para ello el encabezado que ya tenemos en los exámenes.



| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| MATERIA | EDUCACIÓN FÍSICA |
| Temporalización | 2 sesiones semanales |
| Objetivos | |
| <p>1. Valorar la actividad física como medio fundamental para la mejora de la salud y de la calidad de vida y como recurso para ocupar el tiempo libre y de ocio, siendo un medio para la autosuperación y la integración social, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de actividades físicas.</p> <p>2. Planificar, elaborar y poner en práctica de forma autónoma y sistemática un programa personal de actividad física para la mejora de la condición física y motora, y las habilidades motrices desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo, considerando el propio nivel y orientado hacia las motivaciones y posteriores estudios u ocupaciones.</p> <p>3. Aplicar, resolver y perfeccionar situaciones motrices en diferentes contextos de práctica física aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, dando prioridad a la toma de decisiones.</p> <p>4. Planificar, interpretar y valorar composiciones corporales individuales y colectivas potenciando la originalidad, expresividad y la creatividad aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición, reconociendo estas actividades como formas de creación, expresión y realización personal, integrándolas como prácticas de ocio activo.</p> <p>5. Buscar y utilizar soluciones creativas a situaciones de oposición y colaboración con y sin oponentes en contextos deportivos o recreativos, adaptándose a las condiciones cambiantes que se producen durante la práctica.</p> <p>6. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la utilización de equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de diferentes tipos de actividades físicas, actuando de forma responsable, tanto individual como colectivamente, en el desarrollo de las mismas.</p> | |
| Contenidos | |
| <p>1ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> · Salud y calidad de vida: alimentación y suplementación. Lesiones y primeros auxilios. · Juegos y deportes. Deporte colectivo: Balonmano <p>2ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> · Expresión corporal, Fitness, Técnicas de relajación. Clases colectivas · Juegos y deportes. Deporte colectivo: Voleibol <p>3ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> · Juegos y deportes. Deporte colectivo: Baloncesto. · Condición física y motriz. Coordinación. Malabares y cariocas · Juegos y deportes. Deportes de raqueta: Pádel, tenis de mesa · Instalaciones deportivas de Granada (Trabajo subida de nota) | |
| Actividades | |
| <p>Calentamiento general y específico y vuelta a la calma en cada sesión</p> <p>Ejercicios para practicar, aprender y perfeccionar las técnicas específicas de cada deporte o actividad física (Balonmano, Voleibol, Baloncesto, Malabares, Cariocas)</p> <p>Situaciones reales de juego en las que se ponga en práctica lo aprendido (técnica y táctica)</p> <p>Trabajo cooperativo dentro de las clases (Sesión dirigida fitness, competición por equipos)</p> <p>Competiciones internas de los deportes propuestos</p> <p>Aprendizaje y práctica de RCP</p> | |
| EVALUACIÓN | |
| Criterios de evaluación | |



1. Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior.
2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.
3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.
4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones.
5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.
6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.
7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.
8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física.
9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.

Instrumentos de evaluación

Observación continuada.
 Registro de tareas
 Exámenes tipo test, preguntas cortas
 Trabajos individuales y grupales

Criterios de calificación

Evaluación inicial
 Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante prueba escrita sobre los contenidos vistos el curso pasado con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.
 Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Procedimientos

20% Trabajo autónomo

- Actitud en clase:
 - o Activa, con atención, participativa
 - o Cumplimiento de las normas de seguridad en cuanto a indumentaria: zapatillas bien abrochadas, no llevar aros, anillos, etc...
- Actuar de forma prudente, evitando comportamientos peligrosos.
- Participación en clase:
- Constante, puntual en la entrega de los trabajos





- Realización de todas las prácticas de una forma participativa.
- Asistencia a clase.
- Colaboración en la preparación y recogida del material.
- Presentación de justificante por escrito ante cualquier circunstancia que impida la realización práctica de la sesión. Si esta circunstancia se prolonga en el tiempo, deberá entregarse justificante médico. Se le propondrá trabajo alternativo a la práctica
- Carnet del deportista: promover la práctica de actividad física en horario extraescolar
- Notas de clase, estrategias, trabajo cooperativo, etc

80% Observación diaria. Actividades y pruebas escritas y prácticas:

- Controles teórico-prácticos
- Pruebas prácticas
- Trabajos individuales y en grupos.

La evaluación final del curso se hará con la media aritmética de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación.

Carnet del deportista. Se valorará positivamente al alumno que acredite realizar alguna actividad físico-deportiva en horario extraescolar, como subida de nota.

Recuperación

El alumno con evaluaciones suspensas realizará una recuperación en junio sobre los contenidos y objetivos no superados (prácticos y teóricos)

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que no logran aprobar la asignatura y se presenten en septiembre serán calificados por la media ponderada entre el examen de contenidos y trabajo realizado durante el verano:

- 85% de los contenidos. Examen teórico-práctico
- 15% el trabajo realizado durante el verano



| MATERIA | FILOSOFIA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Temporalización | 3horas semanales |
| Objetivos | |
| <p>La enseñanza de Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades. 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión. 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo. 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético). 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones. 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados. 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas. 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales. | |
| Contenidos | |
| <p>BLOQUE 1. Contenidos transversales. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las TIC de trabajo intelectual adecuados a la filosofía.</p> <p>Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.</p> <p>Bloque 3. El conocimiento. El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del</p> | |



entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Bloque 4. La realidad.

La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Bloque 6. La racionalidad práctica

Las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social. Filosofía, Arte y Belleza. Filosofía y Lenguaje. Filosofía y economía. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.

Actividades

- Mapas mentales
- Compara y contrasta
- Toma de decisiones
- Veo, pienso, me pregunto
- Trabajo cooperativo
- Trabajos de investigación
- Exposiciones
- Debates y disertaciones
- Comentarios de texto
- Lectura y análisis de libros
- Análisis de películas
- Paneles didácticos
- Líneas del tiempo





| EVALUACIÓN |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Criterios de evaluación</p> <p>BLOQUE 1. Contenidos transversales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. <p>Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. 2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. 3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. 4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. 5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. <p>Bloque 3. El conocimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. 2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. 3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. 4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. 5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. 6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca |



de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4. La realidad.

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.

3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.

4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.

6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.

7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.

8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Bloque 6. La racionalidad práctica

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.

2. Reconocer el objeto y función de la Ética.

3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el



- origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.
 6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.
 7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.
 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.
 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.
 10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.
 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
 12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.
 13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
 14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
 15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
 16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.
 17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.
 18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.
 19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.
 20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
 21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.
 22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.
 23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
 24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios, ajustados a los



| |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.</p> |
| <p>Criterios de calificación</p> <p>Los porcentajes de evaluación que se llevarán a cabo durante el curso serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10% Trabajo autónomo del alumno - 50% Pruebas escritas (Se elimina la materia correspondiente a cada prueba) - 40% Observación diaria: <ul style="list-style-type: none"> o 30% Trabajos varios <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuevas metodologías (estrategias de pensamiento, trabajo en grupo o investigación...) ▪ Comentarios de texto ▪ Disertaciones o 10% Plan social Porcentajes de evaluación <p>Estos porcentajes serán los mismos para las tres evaluaciones. La calificación final será la media de la obtenida en cada evaluación.</p> <p>Después de cada evaluación trimestral, se realizará una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado la materia o deseen subir nota. La nota alcanzada en esta prueba sustituirá a la que tenían anteriormente en las pruebas escritas. La nota de la evaluación se obtendrá teniendo en cuenta los porcentajes anteriormente indicados.</p> <p>OBSERVACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La nota de cada evaluación es la media ponderada de los distintos % de los criterios de calificación. • La nota final del curso se obtiene por media aritmética de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%). • Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación. • Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado. • Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, la calificación será 0. |
| <p>Recuperación</p> <p>Después de cada evaluación trimestral, se realizará una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado la materia o deseen subir nota. La nota alcanzada en esta prueba sustituirá a la que tenían anteriormente en las pruebas escritas, si es superior a la misma, o, si no es así, se hará media entre las dos calificaciones. La nota de la evaluación se obtendrá teniendo en cuenta los porcentajes anteriormente indicados.</p> <p><i>Prueba extraordinaria de septiembre</i></p> <p>Los alumnos que no logran aprobar la asignatura y se presenten en septiembre serán calificados por la media ponderada entre el examen de contenidos y trabajo realizado durante el verano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 85% examen de los contenidos |



| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| – 15% el trabajo realizado durante el verano | |
| MATERIA | RELIGIÓN |
| Temporalización | 1 hora semanal |
| Objetivos | |
| <p>La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad.</p> <p>La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace.</p> <p>La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumno comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas.</p> <p>La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos.</p> <p>El artículo 24 de Real Decreto 1105/2014 otorga al Bachillerato la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.</p> <p>El presente currículo toma en consideración el aprendizaje por competencias propuesto por la reforma educativa y busca, desde la antropología cristiana, la consecución y dominio de las mismas. Dado que la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales, se esfuerza por reflejar la aportación específica que esta enseñanza ofrece al proceso humanizador que conlleva la educación.</p> <p>La importancia que la asignatura de religión otorga a la inculcación de la fe, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural. A su vez, asume como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades.</p> <p>Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la promoción de los derechos humanos y al ejercicio de la verdadera ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se preocupa también de conseguir en los alumnos una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo.</p> <p>No menos importante es la ayuda que presta al alumno para conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural. Esta asignatura promueve también el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural.</p> <p>Para el logro de estos objetivos, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el currículo de religión en Bachillerato propone la división de sus contenidos en cuatro bloques temáticos: antropología cristiana, doctrina social de la Iglesia, relación razón, fe y ciencia y, por último, la Iglesia como generadora de cultura a lo largo de la historia. De este modo, se pretende que el alumno disponga de los suficientes conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan</p> | |





dar respuesta, desde la cosmovisión cristiana, a los retos que le presenta el mundo contemporáneo.

Los contenidos procedimentales de la materia de religión católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículum de Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística (1), Aprender a aprender (4), Competencias sociales y cívicas (5) y Conciencia y expresiones culturales (7).

Entre los contenidos procedimentales básicos de la materia de religión católica encontramos los siguientes:

- **Observación de la realidad.** El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.
- **Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas.** El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.
- **Reflexión Crítica.** El desarrollo de la materia ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.
- **Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas.** La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los **objetivos básicos** de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas. Por otra parte, favorece el respeto por la diversidad entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

- **Estrategias de metodología didáctica en la enseñanza de la Religión Católica.** La legislación educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.” (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre). En este sentido, la asignatura de religión católica utilizará una metodología centrada en la persona, que respetará los siguientes principios:
 - **Reconocimiento del rol del docente.** El docente es pieza clave en la elaboración de la planificación, la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando, así como a la evaluación del proceso. Su formación y su responsabilidad en el acompañamiento del proceso de crecimiento del estudiante resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
 - **Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.** Esta atención, centrada en la persona,



- permite combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- **Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.** No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
 - **Consideración de la dimensión humanista.** Todos los aprendizajes están al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo, sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
 - **Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes.** Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
 - **Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.** Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantiza una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
 - **Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo.** El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
 - **Utilización educativa de los recursos tecnológicos.** La enseñanza de la religión promueve la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Contenidos

1ª evaluación

Bloque I: Antropología cristiana

- El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida.
- Expresiones históricas del sentido religioso.
- Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.

Bloque III: Relación entre la razón, la ciencia y la fe

- Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.
- Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.
- Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.

Proyecto interdisciplinar: ¿Cómo y por qué hemos llegado hasta aquí?

2ª evaluación

Bloque I: Antropología cristiana

- El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.
- La identidad del ser humano como ser sexuado que abarca las 5 dimensiones de la persona.
- El mundo actual y la cuestión bioética.

Bloque IV: La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia

- Significado del término y dimensiones de la cultura*





| |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • La vida monacal, fuente de cultura <p>Programa de educación afectivo-sexual Teen Star: Aprender a amar y a ser amado I</p> <p>3ª evaluación</p> <p>Bloque IV: La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia</p> <ul style="list-style-type: none"> • El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia que me manifiesta en la cultura cristiana <p>Unidad didáctica: Yo creo, ¿y tú?</p> <p>Bloque II: Doctrina social de la Iglesia - Voluntariado durante todo el año</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia. |
| <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> — Destrezas de pensamiento: procedimiento reflexivo para un pensamiento determinado, el crítico, creativo, analítico (compara y contrasta, toma de decisiones, metáfora, predicción con destreza, causa y efecto, modelo, fiabilidad de las fuentes, todo y partes) — Rutinas de pensamiento: modelo sencillo que permite hacer visible el pensamiento, se usan repetidamente — Proyectos de comprensión interdisciplinares: método pedagógico para que los alumnos comprendan a través de inteligencias múltiples y sepan aplicar los conocimientos aprendidos. |
| <p>EVALUACIÓN</p> |
| <p>Criterios de evaluación</p> <p>Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.</p> <p>Bloque I:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre. — Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano. — Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana. — Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido — Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad. — Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida. <p>Bloque II:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos — Mostrar empatía y compromiso con los más necesitados de su Iglesia local. <p>Bloque III: Relación entre la razón, la ciencia y la fe</p> <ul style="list-style-type: none"> — Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad. — Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia — Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano <p>Bloque IV: La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia</p> <ul style="list-style-type: none"> — Descubrir el carácter histórico de la formulación de credo cristiano y reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo — Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura. — Ser consciente que la persona es generadora de cultura*. — Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo. |
| <p>Instrumentos de evaluación</p> |



Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios, proyectos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

Nota Primer Trimestre 33.3% de la nota final

- Evaluación conocimientos previos-----5%
- Observación directa en el aula -----50%
 - o Actividades de síntesis
 - o Trabajos Nuevas Metodologías
- Aprendizaje y servicio (voluntariado) -----35%
 - o Diario reflexivo
 - o Autonomía e iniciativa (asistencia con constancia)
 - o Competencia social (empatía con los necesitados)

Quién no puede asistir al voluntariado hace un trabajo durante el trimestre escrito con contenidos del Bloque II y análisis de situaciones de vulnerabilidad social cada semana.

- Trabajo Autónomo-----10%

Nota Segundo Trimestre 33.3% de la nota final

- Observación directa en el aula -----55%
 - o Actividades de síntesis
 - o Trabajos Nuevas Metodologías
- Aprendizaje y servicio (voluntariado) -----35%
 - o Diario reflexivo
 - o Autonomía e iniciativa (asistencia con constancia)
 - o Competencia social (empatía con los necesitados)

Quién no puede asistir al voluntariado hace un trabajo durante el trimestre escrito con contenidos del Bloque II y análisis de situaciones de vulnerabilidad social cada semana.

- Trabajo Autónomo-----10%

Nota Tercer Trimestre 33.3% de la nota final

- Observación directa en el aula -----55%
 - o Actividades de síntesis
 - o Trabajos Nuevas Metodologías
 - o Examen Oral
- Aprendizaje y servicio (voluntariado) -----35%
 - o Diario reflexivo
 - o Autonomía e iniciativa (asistencia con constancia)
 - o Competencia social (empatía con los necesitados)

Quién no puede asistir al voluntariado hace un trabajo durante el trimestre escrito con contenidos del Bloque II y análisis de situaciones de vulnerabilidad social cada semana.

- Trabajo Autónomo-----10%

Observaciones:

- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%).
- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.





- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, o plagia un trabajo, la calificación será 0.
- La presentación a un examen implica la entrega con el nombre del alumno en el examen y quedarse hasta que el profesor permita salir del aula.

Recuperación y Subida de nota

Después de cada evaluación trimestral se realizarán trabajos monográficos o pruebas para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia o quieran mejorar su nota, que deberán entregar en una fecha determinada. La nota de esta prueba o trabajo (subida de nota o recuperación) hará media con la actividad o trabajo previamente comunicado por el profesor. Se mantendrán las notas y porcentajes de cada trimestre.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.



| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| MATERIA | FÍSICA QUÍMICA |
| Temporalización | Cuatro horas semanales |
| OBJETIVOS | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los conceptos, leyes, teorías y modelos más importantes y generales de la Física y de la Química, que les permita tener una visión global y una formación científica básica para desarrollar posteriormente estudios más específicos. 2. Aplicar los conceptos, leyes, teorías y modelos aprendidos a situaciones de la vida cotidiana. 3. Analizar, comparando hipótesis y teorías contrapuestas, a fin de desarrollar un pensamiento crítico; así como valorar sus aportaciones al desarrollo de estas Ciencias. 4. Utilizar destrezas investigadoras, tanto documentales como experimentales, con cierta autonomía, reconociendo el carácter de la Ciencia como proceso cambiante y dinámico. 5. Utilizar los procedimientos científicos para la resolución de problemas: búsqueda de información, descripción, análisis y tratamiento de datos, formulación de hipótesis, diseño de estrategias de contraste, experimentación, elaboración de conclusiones y comunicación de las mismas a los demás haciendo uso de las nuevas tecnologías. 6. Aprender a apreciar la dimensión cultural de la Física y la Química para la formación integral de las personas, así como saber valorar sus repercusiones en la sociedad y el medioambiente. 7. Familiarizarse con la terminología científica para poder emplearla de manera habitual al expresarse en el ámbito científico, así como para poder explicar expresiones científicas del lenguaje cotidiano y relacionar la experiencia diaria con la científica. 8. Aprender a diferenciar la ciencia de las creencias y de otros tipos de conocimiento. 9. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el aprendizaje y como medio de desarrollo personal. | |
| CONTENIDOS | |
| <p>BLOQUE I. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA.</p> <p>Las estrategias necesarias en la actividad científica. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico. Proyecto de investigación.</p> <p>BLOQUE 2. ASPECTOS CUANTITATIVOS DE LA QUÍMICA.</p> <p>Revisión de la teoría atómica de Dalton. Leyes de los gases. Ecuación de estado de los gases ideales.</p> <p>Determinación de fórmulas empíricas y moleculares. Disoluciones: formas de expresar la concentración,</p> <p>preparación y propiedades coligativas. Métodos actuales para el análisis de sustancias: Espectroscopia y Espectrometría.</p> <p>BLOQUE 3. REACCIONES QUÍMICAS.</p> <p>Estequiometría de las reacciones. Reactivo limitante y rendimiento de una reacción. Química e Industria.</p> <p>BLOQUE 4. TRANSFORMACIONES ENERGÉTICAS Y ESPONTANEIDAD DE LAS REACCIONES QUÍMICAS.</p> <p>Sistemas termodinámicos. Primer principio de la termodinámica. Energía interna. Entalpía. Ecuaciones</p> <p>termoquímicas. Ley de Hess. Segundo principio de la termodinámica. Entropía. Factores que intervienen en la espontaneidad de una reacción química. Energía de Gibbs. Consecuencias sociales y medioambientales de las reacciones químicas de combustión.</p> | |



BLOQUE 5. QUÍMICA DEL CARBONO.

Enlaces del átomo de carbono. Compuestos de carbono: Hidrocarburos, compuestos nitrogenados y oxigenados. Aplicaciones y propiedades. Formulación y nomenclatura IUPAC de los compuestos del carbono.

Isomería estructural. El petróleo y los nuevos materiales.

BLOQUE 6. CINEMÁTICA.

Sistemas de referencia inerciales. Principio de relatividad de Galileo. Movimiento circular uniformemente acelerado. Composición de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo uniformemente acelerado. Descripción del movimiento armónico simple (MAS).

BLOQUE 7. DINÁMICA.

La fuerza como interacción. Fuerzas de contacto. Dinámica de cuerpos ligados. Fuerzas elásticas. Dinámica del M.A.S. Sistema de dos partículas. Conservación del momento lineal e impulso mecánico. Dinámica del movimiento circular uniforme. Leyes de Kepler. Fuerzas centrales. Momento de una fuerza y momento angular. Conservación del momento angular. Ley de Gravitación Universal. Interacción electrostática: ley de Coulomb.

BLOQUE 8. ENERGÍA.

Energía mecánica y trabajo. Sistemas conservativos. Teorema de las fuerzas vivas. Energía cinética y potencial del movimiento armónico simple. Diferencia de potencial eléctrico.

ACTIVIDADES

Charla: Química y Arte

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

BLOQUE I. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica como: plantear problemas, formular hipótesis, proponer modelos, elaborar estrategias de resolución de problemas y diseños experimentales y análisis de los resultados. CCL, CMCT, CAA.
2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos y químicos. CD.

BLOQUE 2. ASPECTOS CUANTITATIVOS DE LA QUÍMICA.

1. Conocer la teoría atómica de Dalton, así como las leyes básicas asociadas a su establecimiento. CAA, CEC.
2. Utilizar la ecuación de estado de los gases ideales para establecer relaciones entre la presión, volumen y la temperatura. CMCT, CSC.
3. Aplicar la ecuación de los gases ideales para calcular masas moleculares y determinar fórmulas moleculares. CMCT, CAA.
4. Realizar los cálculos necesarios para la preparación de disoluciones de una concentración dada y expresarla en cualquiera de las formas establecidas. CMCT, CCL, CSC.





5. Explicar la variación de las propiedades coligativas entre una disolución y el disolvente puro. CCL, CAA.
6. Utilizar los datos obtenidos mediante técnicas espectrométricas para calcular masas atómicas. CMCT, CAA.
7. Reconocer la importancia de las técnicas espectroscópicas que permiten el análisis de sustancias y sus aplicaciones para la detección de las mismas en cantidades muy pequeñas de muestras. CEC, CSC.

BLOQUE 3. REACCIONES QUÍMICAS.

1. Formular y nombrar correctamente las sustancias que intervienen en una reacción química dada. CCL, CAA.
2. Interpretar las reacciones químicas y resolver problemas en los que intervengan reactivos limitantes, reactivos impuros y cuyo rendimiento no sea completo. CMCT, CCL, CAA.
3. Identificar las reacciones químicas implicadas en la obtención de diferentes compuestos inorgánicos relacionados con procesos industriales. CCL, CSC, SIEP.
4. Conocer los procesos básicos de la siderurgia, así como las aplicaciones de los productos resultantes. CEC, CAA, CSC.
5. Valorar la importancia de la investigación científica en el desarrollo de nuevos materiales con aplicaciones que mejoren la calidad de vida. SIEP, CCL, CSC.

BLOQUE 4. TRANSFORMACIONES ENERGÉTICAS Y ESPONTANEIDAD DE LAS REACCIONES QUÍMICAS.

1. Interpretar el primer principio de la termodinámica como el principio de conservación de la energía en sistemas en los que se producen intercambios de calor y trabajo. CCL, CAA.
2. Reconocer la unidad del calor en el Sistema Internacional y su equivalente mecánico. CCL, CMCT.
3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas. CMCT, CAA, CCL.
4. Conocer las posibles formas de calcular la entalpía de una reacción química. CMCT, CCL, CAA.
5. Dar respuesta a cuestiones conceptuales sencillas sobre el segundo principio de la termodinámica en relación con los procesos espontáneos. CCL, CMCT, CAA.
6. Predecir, de forma cualitativa y cuantitativa, la espontaneidad de un proceso químico en determinadas condiciones a partir de la energía de Gibbs. SIEP, CSC, CMCT.
7. Distinguir los procesos reversibles e irreversibles y su relación con la entropía y el segundo principio de la termodinámica. CMCT, CCL, CSC, CAA.
8. Analizar la influencia de las reacciones de combustión a nivel social, industrial y medioambiental y sus aplicaciones. SIEP, CAA, CCL, CSC.

BLOQUE 5. QUÍMICA DEL CARBONO.

1. Reconocer hidrocarburos saturados e insaturados y aromáticos relacionándolos con compuestos de interés biológico e industrial. CSC, SIEP, CMCT.
2. Identificar compuestos orgánicos que contengan funciones oxigenadas y nitrogenadas.



3. Representar los diferentes tipos de isomería. CCL, CAA.
4. Explicar los fundamentos químicos relacionados con la industria del petróleo y del gas natural. CEC, CSC, CAA, CCL.
5. Diferenciar las diferentes estructuras que presenta el carbono en el grafito, diamante, grafeno, fullerenos y nanotubos relacionándolo con sus aplicaciones. SIEP, CSC, CAA, CMCT, CCL.
6. Valorar el papel de la química del carbono en nuestras vidas y reconocer la necesidad de adoptar actitudes y medidas medioambientalmente sostenibles. CEC, CSC, CAA.

BLOQUE 6. CINEMÁTICA.

1. Distinguir entre sistemas de referencia inerciales y no inerciales. CMCT, CAA.
2. Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado. CMCT, CCL, CAA.
3. Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas. CMCT, CCL, CAA.
4. Interpretar representaciones gráficas de los movimientos rectilíneo y circular. CMCT, CCL, CAA.
5. Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo. CMCT, CAA, CCL, CSC.
6. Describir el movimiento circular uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas. CMCT, CAA, CCL.
7. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales. CMCT, CCL, CAA.
8. Identificar el movimiento no circular de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensionales rectilíneo uniforme (MRU) y rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA). CAA, CCL.
9. Conocer el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple (MAS) y asociarlo al movimiento de un cuerpo que oscile. CCL, CAA, CMCT.

BLOQUE 7. DINÁMICA

1. Identificar todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo. CAA, CMCT, CSC.
2. Resolver situaciones desde un punto de vista dinámico que involucran planos inclinados y/o poleas. SIEP, CSC, CMCT, CAA.
3. Reconocer las fuerzas elásticas en situaciones cotidianas y describir sus efectos. CAA, SIEP, CCL, CMCT.
4. Aplicar el principio de conservación del momento lineal a sistemas de dos cuerpos y predecir el movimiento de los mismos a partir de las condiciones iniciales. CMCT, SIEP, CCL, CAA, CSC.
5. Justificar la necesidad de que existan fuerzas para que se produzca un movimiento circular. CAA, CCL, CSC, CMCT.
6. Contextualizar las leyes de Kepler en el estudio del movimiento planetario. CSC, SIEP, CEC, CCL.



7. Asociar el movimiento orbital con la actuación de fuerzas centrales y la conservación del momento angular. CMCT, CAA, CCL.

8. Determinar y aplicar la ley de Gravitación Universal a la estimación del peso de los cuerpos y a la interacción entre cuerpos celestes teniendo en cuenta su carácter vectorial. CMCT, CAA, CSC.

9. Conocer la ley de Coulomb y caracterizar la interacción entre dos cargas eléctricas puntuales. CMCT, CAA, CSC.

10. Valorar las diferencias y semejanzas entre la interacción eléctrica y gravitatoria. CAA, CCL, CMCT.

BLOQUE 8. ENERGÍA.

1. Establecer la ley de conservación de la energía mecánica y aplicarla a la resolución de casos prácticos. CMCT, CSC, SIEP, CAA.

2. Reconocer sistemas conservativos como aquellos para los que es posible asociar una energía potencial y representar la relación entre trabajo y energía. CAA, CMCT, CCL.

3. Conocer las transformaciones energéticas que tienen lugar en un oscilador armónico. CMCT, CAA, CSC.

4. Vincular la diferencia de potencial eléctrico con el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico y conocer su unidad en el Sistema Internacional. CSC, CMCT, CAA, CEC, CCL.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Tipos de instrumentos de evaluación

— Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita de contenidos mínimos y muy generales de la asignatura, que supone el 5% de las pruebas escritas de la 1ª Evaluación.

Además, en esas primeras semanas vamos tomando datos obtenidos de cada alumno a través de la realización de tareas en el aula, entrega de actividades, observación del modo de trabajar en equipo a fin de poder evaluarles también diversas competencias, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

— Observación Diaria

— Pruebas intermedias escritas de conocimiento, no eliminatorios.

— Actividades diversas (actividades voluntarias, estrategias de pensamiento, mapas mentales, infografías ...)

— Trabajo autónomo e iniciativa personal

El trabajo autónomo también se compone de distintas subcategorías: trabajo diario en casa, trabajo diario en clase, participación en clase, cuidado, uso y aportación del material de trabajo, colaboración en los grupos de trabajo, colaboración en el grupo clase, actitud positiva e interés ante la materia.



Estas subcategorías se evalúan a lo largo del trimestre asignando puntos positivos o negativos. La máxima nota la consiguen los alumnos que mayor número de positivos hayan obtenido, y el resto tendrán una media ponderada al número de puntos finales.

— Exámenes de evaluación

El examen de evaluación abarca toda la materia del trimestre.

Observaciones

- Los porcentajes de observación diaria, trabajo autónomo y exámenes de evaluación son iguales en los tres trimestres, pero las subcategorías que componen la observación diaria dependen de cada trimestre, ya que cambian las actividades que se van realizando a lo largo del curso.
- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, la calificación será 0.
- Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo
- Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.
- La calificación de las pruebas escritas se realiza siempre en positivo, desde la máxima calificación, descontando por errores cometidos, de la forma siguiente.
 - 10% por errores en los cálculos.
 - 20% por falta de unidades en la expresión de resultados cuantitativos que requiera especificarse a qué magnitud se refiere.
 - 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo)
 - Hasta 0,2 puntos por presentación deficiente.
 - Los errores de conceptos básicos se penalizarán de acuerdo al grado de error.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nota primer trimestre 33% de la nota final

- 5% Observación inicial
- 35 % Observación directa en el aula
- 10% Trabajo autónomo e iniciativa personal
- 50 % Prueba escrita trimestral



Nota segundo trimestre 33% de la nota final

- 40 % Observación directa aula
- 10% Trabajo autónomo e iniciativa personal
- 50 % Prueba escrita trimestral

Nota tercer trimestre 34% de la nota final

- 40% Observación directa aula
- 10% Trabajo autónomo e iniciativa personal
- 50 % Prueba escrita trimestral

La nota final se obtiene por media ponderada indicada más arriba entre los tres trimestres.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua, llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

RECUPERACIÓN

- Después de cada evaluación trimestral se realizará otra prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia o que quieran mejorar su nota.
- Los alumnos que quieran mejorar su nota pueden hacer la prueba escrita de con los alumnos que no han conseguido los objetivos de materia y la nota.
- La nota de esta prueba sustituye por la nota de la prueba escrita trimestral, manteniendo el resto de las notas y porcentajes de cada una.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final ...Calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final...Calificación del trabajo de verano.



| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| MATERIA | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA |
| Temporalización | Cuatro horas semanales |
| Objetivos | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los conceptos, teorías y modelos más importantes y generales de la Biología y la Geología, de forma que permita tener una visión global del campo de conocimiento que abordan y una posible explicación de los fenómenos naturales, aplicando estos conocimientos a situaciones reales y cotidianas. 2. Conocer los datos que se poseen del interior de la Tierra y elaborar con ellos una hipótesis explicativa sobre su composición, su proceso de formación y su dinámica. 3. Reconocer la coherencia que ofrece la teoría de la tectónica de placas y la visión globalizadora y unificadora que propone en la explicación de fenómenos como el desplazamiento de los continentes, la formación de cordilleras y rocas, el dinamismo interno del planeta, así como su contribución a la explicación de la distribución de los seres vivos. 4. Realizar una aproximación a los diversos modelos de organización de los seres vivos, tratando de comprender su estructura y funcionamiento como una posible respuesta a los problemas de supervivencia en un entorno determinado. 5. Entender el funcionamiento de los seres vivos como diferentes estrategias adaptativas al medio ambiente. 6. Comprender la visión explicativa que ofrece la teoría de la evolución a la diversidad de los seres vivos, integrando los acontecimientos puntuales de crisis que señala la geología, para llegar a la propuesta del equilibrio puntuado. 7. Integrar la dimensión social y tecnológica de la Biología y la Geología, comprendiendo las ventajas y problemas que su desarrollo plantea al medio natural, al ser humano y a la sociedad, para contribuir a la conservación y protección del patrimonio natural. 8. Utilizar con cierta autonomía destrezas de investigación, tanto documentales como experimentales (plantear problemas, formular y contrastar hipótesis, realizar experiencias, etc.), reconociendo el carácter de la ciencia como proceso cambiante y dinámico. 9. Desarrollar actitudes que se asocian al trabajo científico, tales como la búsqueda de información, la capacidad crítica, la necesidad de verificación de los hechos, el cuestionamiento de lo obvio y la apertura ante nuevas ideas, el trabajo en equipo, la aplicación y difusión de los conocimientos, etc., con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación cuando sea necesario. 10. Conocer los principales centros de investigación de Andalucía y sus áreas de desarrollo, que permitan valorar la importancia de la investigación para la sociedad. | |
| Contenidos | |
| 1er trimestre: | |
| Bloque 7: Estructura y composición de la Tierra. | |
| Análisis e interpretación de los métodos de estudio de la Tierra. | |
| Estructura del interior terrestre: Capas que se diferencian en función de su composición y en función de su mecánica. | |
| Dinámica litosférica. | |
| Evolución de las teorías desde la | |
| Deriva continental hasta la Tectónica de placas. | |
| Aportaciones de las nuevas tecnologías en la investigación de nuestro planeta. | |
| Minerales y rocas. Conceptos. Clasificación genética de las rocas | |
| Bloque 8: Los procesos geológicos y petrogenéticos. | |
| Magmatismo: Clasificación de las rocas magmáticas. Rocas magmáticas de interés. El magmatismo en la Tectónica de placas. | |
| Metamorfismo: Procesos metamórficos. Físico-química del metamorfismo, tipos de metamorfismo. Clasificación de las rocas metamórficas. El metamorfismo en la Tectónica de placas. | |



Procesos sedimentarios. Las facies sedimentarias: identificación e interpretación. Clasificación y génesis de las principales rocas sedimentarias.

La deformación en relación a la Tectónica de placas. Comportamiento mecánico de las rocas.

Tipos de deformación: pliegues y fallas.

Bloque 9: Historia de la Tierra.

Estratigrafía: concepto y objetivos.

Principios fundamentales.

Definición de estrato.

Dataciones relativas y absolutas: estudio de cortes geológicos sencillos.

Grandes divisiones geológicas: La tabla del tiempo geológico.

Principales acontecimientos en la historia geológica de la Tierra. Orogenias. Extinciones masivas y sus causas naturales.

2º trimestre:

Bloque 1. Los seres vivos: composición y función.

Características de los seres vivos y los niveles de organización. Bioelementos y biomoléculas.

Relación entre estructura y funciones biológicas de las biomoléculas.

Bloque 2: La organización celular.

Modelos de organización celular: célula procariota y eucariota. Célula animal y célula vegetal.

Estructura y función de los orgánulos celulares.

El ciclo celular. La división celular: La mitosis y la meiosis. Importancia en la evolución de los seres vivos. Planificación y realización de prácticas de laboratorio.

Concepto de tejido, órgano, aparato y sistema.

Bloque 3: Inmunología.

El concepto actual de inmunidad.

El sistema inmunitario. Las defensas internas inespecíficas. La inmunidad específica: celular y humoral. Mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria. La memoria inmunológica. Antígenos y anticuerpos.

Sueros y vacunas. Su importancia en la lucha contra las enfermedades infecciosas. Disfunciones y deficiencias del sistema inmunitario. Alergias e inmunodeficiencias. El sida y sus efectos en el sistema inmunitario. El trasplante de órganos y los problemas de rechazo.

3er trimestre:

Bloque 4: La Biodiversidad.

La clasificación y la nomenclatura de los grupos principales de seres vivos. Los cinco reinos.

Microbiología: Concepto de microorganismo. Bacterias. Virus. Otras formas acelulares: Partículas infectivas subvirales. Hongos microscópicos. Protozoos. Algas microscópicas. Métodos de estudio de los microorganismos.

Las grandes zonas biogeográficas. Patrones de distribución.

Los principales biomas. Factores que influyen en la distribución de los seres vivos: geológicos y biológicos.

La conservación de la biodiversidad.

El factor antrópico en la conservación de la biodiversidad

Bloque 5. Las plantas: sus funciones y adaptaciones al medio.

Funciones de nutrición en las plantas.

Proceso de obtención y transporte de los nutrientes.

Transporte de la savia elaborada. La fotosíntesis.

Funciones de relación en las plantas. Los tropismos y las nastias. Las hormonas vegetales.

Funciones de reproducción en los vegetales.

Tipos de reproducción.

Los ciclos biológicos más característicos de las plantas.

La semilla y el fruto.

Las adaptaciones de los vegetales al medio.



| |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Aplicaciones y experiencias prácticas.</p> <p>Bloque 6: Los animales: sus funciones y adaptaciones al medio.</p> <p>Funciones de nutrición en los animales.</p> <p>El transporte de gases y la respiración.</p> <p>La excreción.</p> <p>Funciones de relación en los animales.</p> <p>Los receptores y los efectores.</p> <p>El sistema nervioso y el endocrino. La homeostasis.</p> <p>La reproducción en los animales. Tipos de reproducción. Ventajas e inconvenientes.</p> <p>Los ciclos biológicos más característicos de los animales.</p> <p>La fecundación y el desarrollo embrionario.</p> <p>Las adaptaciones de los animales al medio.</p> <p>Aplicaciones y experiencias prácticas.</p> |
| <p>Actividades</p> <p>Visita: Parque Ciencias</p> <p>Proyecto: Cómo funciona la Tierra</p> <p>Proyecto: Geología de Sistemas</p> |
| <p>EVALUACIÓN</p> |
| <p>Criterios de evaluación</p> <p>Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.</p> |
| <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: preguntas cortas, actividades a entregar, exámenes escritos, trabajos, proyectos...</p> |
| <p>Criterios de calificación</p> <p><u>Nota primer trimestre</u> 33.3% de la nota final:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Evaluación conocimientos previos..... 5% – Prueba(s) escrita(s) trimestral.....45% – Observación directa en el aula.....40% <li style="padding-left: 20px;">Pruebas <li style="padding-left: 20px;">Libreta <li style="padding-left: 20px;">Actividades razonamiento – Trabajo autónomo10% <p><u>Nota segundo trimestre</u> 33.3% de la nota final:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Prueba(s) escrita(s) trimestral.....50% – Observación directa en el aula.....40% <li style="padding-left: 20px;">Pruebas <li style="padding-left: 20px;">Libreta <li style="padding-left: 20px;">Actividades razonamiento – Trabajo autónomo10% <p><u>Nota tercer trimestre</u> 33.3% de la nota final:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Prueba(s) escrita(s) trimestral.....50% – Observación directa en el aula.....40% <li style="padding-left: 20px;">Pruebas, Libreta, Actividades razonamiento – Trabajo autónomo10% <li style="padding-left: 20px;">○ Los exámenes son eliminatorios. <li style="padding-left: 20px;">○ La nota de cada evaluación se calcula de acuerdo a los de los criterios de calificación antes expuestos. <li style="padding-left: 20px;">○ La nota final del curso se obtiene por media aritmética de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%). |





- Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto y 0,2 por mala presentación.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo
- Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.
- La presentación a un examen implica la entrega con el nombre del alumno en el examen y quedarse hasta que el profesor permita salir del aula.

Recuperación

Después de cada evaluación trimestral, se realizará otra prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia o que quieran mejorar su nota.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.



| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| MATERIA | DIBUJO TÉCNICO |
| Temporalización | 4 horas semanales |
| Objetivos | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana. 2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio. 3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación. 4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar las principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo. 5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad. 6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario. 7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos. 8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte. 9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos. | |
| Contenidos | |
| <p>1º TRIMESTRE. Sistemas de representación. Fundamentos de los sistemas de representación en el Arte. Evolución histórica de los sistemas de representación. Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. Clases de proyección. Sistemas de representación y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D. Sistema diédrico: Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada. Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección. Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud. Sistema de planos acotados. Aplicaciones.</p> <p>2º TRIMESTRE: Geometría y Dibujo Técnico. Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones. Construcción de figuras planas equivalentes. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. Aplicaciones. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias. Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias. Trazado de curvas cónicas y técnicas: Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones. Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes. Aplicaciones. Transformaciones geométricas: Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines.</p> | |



| |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones. Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones</p> <p>3º TRIMESTRE: Normalización gráfica de proyectos.</p> <p>Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas. Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballerías y militares. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares. Sistema cónico: elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de sólidos en los diferentes sistemas. Elementos de normalización. El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación. Cortes y secciones. Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial. Dibujo arquitectónico.</p> |
| <p>Actividades</p> <p>En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de clase para desarrollar la visión espacial. - Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento. - Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado. - Problemas en los que puedan emplear los conocimientos y estrategias aprendidas. |
| <p>EVALUACIÓN</p> |
| <p>Criterios de evaluación</p> <p>Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016</p> |
| <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales en las participaciones en clase, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado</p> |
| <p>Criterios de calificación</p> <p>Los CRITERIOS que se llevarán a cabo para la evaluación del alumno/a serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> -10% trabajo en el aula que a su vez incluirá los siguientes aspectos a evaluar en el alumno/a: <ul style="list-style-type: none"> • Actitud en clase: activa, con atención, participativa, constructiva y solidaria negativa, distraída, pasiva, entorpecedora • Trabajo en clase: Constante, puntual en la entrega de los trabajos Sin constancia, impuntual en la entrega de trabajos • Que tenga el material necesario para el trabajo diario en el aula -70% contenidos: - <ul style="list-style-type: none"> 40% examen de evaluación 30% pruebas de observación -20% láminas de clase |
| <p>Recuperación</p> <p>La materia se recuperará por bloques. Los boletines de notas trimestrales son una mera información de cómo va el alumno a esas alturas del curso. Sí es cierto que la nota que aparece en el boletín contribuye a la nota final del curso.</p> <p>Para recuperar la asignatura, bastará con sacar un cinco en el examen. En caso de obtener una calificación superior a cinco, el alumno tendrá como nota final la media del curso con la nota de la recuperación.</p> |



| MATERIA | CULTURA CIENTÍFICA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Temporalización | 2 horas por semana |
| OBJETIVOS | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse opiniones fundamentadas sobre cuestiones científicas y tecnológicas a partir del conocimiento de algunos conceptos, leyes y teorías relacionadas con las mismas. 2. Plantearse preguntas sobre cuestiones y problemas científicos de actualidad, que sean objeto de controversia social y debate público, tratando de buscar sus propias respuestas. 3. Obtener y seleccionar de forma crítica información de carácter científico proveniente de diversas fuentes, sabiendo discriminar aquellas que sean fiables. 4. Adquirir un conocimiento coherente y crítico de las tecnologías de la información, la comunicación y el ocio presentes en su entorno, propiciando un uso sensato y racional de las mismas para la construcción del conocimiento científico. 5. Argumentar, debatir y evaluar propuestas y aplicaciones de los conocimientos científicos de interés social relativos a la salud, las técnicas reproductivas y la ingeniería genética con el fin de hacer un juicio ético sobre ellas. 6. Conocer y valorar el papel que juega el desarrollo científico y tecnológico en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas ambientales actuales, que propicien un avance hacia el desarrollo sostenible. 7. Conocer y valorar la contribución de la ciencia y la tecnología a la mejora de la calidad de vida, reconociendo sus limitaciones como empresa humana cuyas ideas están en continua evolución y condicionadas al contexto cultural, social y económico en el que se desarrollan. 8. Integrar los conocimientos científicos en el saber humanístico que debe formar parte de nuestra cultura básica. 9. Valorar las aportaciones y avances a nivel científico y tecnológico que se han realizado en la Comunidad Autónoma Andaluza. | |
| CONTENIDOS | |
| <p>Bloque 1 Búsqueda, comprensión y selección de información científica relevante de diferentes fuentes, distinguiendo entre la verdaderamente científica y la pseudocientífica. Relaciones Ciencia-Sociedad. Uso de las herramientas TIC para transmitir y recibir información.</p> <p>Bloque 2 Formación de la Tierra. Teoría de la Deriva Continental y las pruebas que la demostraron. Teoría de la Tectónica de Placas y los fenómenos geológicos y biológicos que explica. Estudio de las ondas sísmicas. Origen de la vida: hipótesis y teorías actuales. Pruebas de la teoría de la evolución de Darwin y Wallace. Aspectos más importantes de la evolución de los homínidos. Los principales homínidos y los restos de su cultura descubiertos en Andalucía.</p> <p>Bloque 3 Concepto de enfermedad y tratamiento de las enfermedades a lo largo de la Historia. La Medicina y los tratamientos no médicos. Trasplantes y calidad de vida. La investigación médica y la farmacéutica. El uso responsable de la Sanidad y el Sistema Sanitario. Los fraudes en Medicina. Los trasplantes en nuestra Comunidad Autónoma.</p> <p>Bloque 4 Historia de la Genética. Proyecto Genoma Humano. Aplicaciones de la Ingeniería Genética: fármacos, transgénicos y terapias génicas. La reproducción asistida y sus consecuencias sociales. Aspectos positivos y negativos de la clonación. Las células madre: tipos y aplicaciones. Aspectos sociales relacionados con la Ingeniería Genética: Bioética genética. Estudio de las células madre en Andalucía.</p> | |



| |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Bloque 5 Ordenadores: estructura básica y evolución. Los avances tecnológicos más significativos y sus consecuencias positivas y negativas para la sociedad actual. Seguridad tecnológica. Beneficios y peligros de la red. La nueva sociedad digital del siglo XXI.</p> |
| <p>ACTIVIDADES</p> |
| <p>Conferencia Arte-Ciencia.</p> |
| <p style="text-align: center;">EVALUACIÓN</p> |
| <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> |
| <p>Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.</p> |
| <p>Bloque 1</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a partir de distintas fuentes de información. 2. Conocer y valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana. 3. Comunicar conclusiones e ideas en soportes públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas |
| <p>Bloque 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Justificar la teoría de la Deriva Continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan. 2. Explicar la Tectónica de Placas y los fenómenos a que da lugar. 3. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra. 4. Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra. 5. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la Selección Natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra. 6. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar. 7. Conocer los últimos avances científicos en el estudio de la vida en la Tierra. 8. Realizar un esquema, donde se incluyan las especies de homínidos descubiertas en Andalucía, las fechas y localizaciones donde se encontraron, así como sus características anatómicas y culturales más significativas. |
| <p>Bloque 3</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la evolución histórica en la consideración y tratamiento de las enfermedades. 2. Distinguir entre lo que es Medicina y lo que no lo es. 3. Valorar las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias. 4. Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico-farmacéutica. 5. Hacer un uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos. 6. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o que persiguen objetivos meramente comerciales. 7. Realizar un análisis comparativo entre el número y tipo de trasplantes realizados en Andalucía con respecto a los realizados en el resto de las Comunidades Autónomas de nuestro país. |
| <p>Bloque 4</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética 2. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el ADN, el código genético, la Ingeniería Genética y sus aplicaciones médicas. |



3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como HapMap y Encode.
4. Evaluar las aplicaciones de la Ingeniería Genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.
5. Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.
6. Analizar los posibles usos de la clonación.
7. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad para generar tejidos, órganos e incluso organismos completos.
8. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la Ingeniería Genética: obtención de transgénicos, reproducción asistida y clonación. La Bioética genética.
9. Realizar informes, con sus gráficas y esquemas correspondientes, que comparen la situación del estudio de las células madre en Andalucía con la del resto de España y el mundo.

Bloque 5

1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.
2. Conocer el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual.
3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.
4. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que Internet está provocando en la sociedad.
5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso.
6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita de contenidos mínimos y muy generales de la asignatura, que supone el 5% de las pruebas escritas de la 1ª Evaluación.

Además, en esas primeras semanas vamos tomando datos obtenidos de cada alumno a través de la realización de tareas en el aula, entrega de actividades, observación del modo de trabajar en equipo a fin de poder evaluarles también diversas competencias, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

- **Observación directa en el aula**

Se compone de distintas subcategorías: proyectos interdisciplinarios, trabajos bibliográficos, estrategias de pensamiento, mapas mentales, portfolio, infografías, rutinas de pensamiento, análisis y comentarios de artículos de divulgación y ensayos, encuestas, gráficos, debates, trabajo cooperativo, exposiciones orales, pruebas intermedias escritas de conocimiento, actividades de motivación, reestructuración, de aplicación de nuevas ideas, de revisión, de autoevaluación, actividades de argumentación y razonamiento.

También hay distintas técnicas para evaluar: rúbricas, plantillas, ... ajustadas a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, que difieren de unos trimestres a otros.



- El primer trimestre tiene como principal instrumento el Proyecto interdisciplinar entre Cultura Científica y Religión “Cómo y por qué hemos llegados hasta aquí”, cuyo producto final es un mapa mental de todo el trimestre, donde se integran y relacionan conceptos e ideas enfocados desde una visión científica y religiosa.
- El segundo trimestre también es un proyecto interdisciplinar entre Cultura Científica y Religión “Amar y ser amado” cuyo producto final es un porfolio que recoge el trabajo total de trimestre.
- En el tercer trimestre los contenidos que se ven son propiamente de la asignatura y tiene actividades y trabajo diversos en el aula.

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto por bloque de actividades o examen.

La presentación, orden y limpieza también se descontará de la calificación de cada bloque de actividades hasta un punto y hasta 10 % de la nota de la actividad.

Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

La presentación a un examen implica la entrega con el nombre del alumno en el examen y quedarse hasta que el profesor permita salir del aula.

• **Trabajo autónomo.**

El trabajo autónomo también se compone de distintas subcategorías (trabajo diario en casa, trabajo diario en clase, participación en clase, comportamiento individual, cuidado, uso y aportación del material de trabajo, colaboración en los grupos de trabajo, colaboración en el grupo clase, actitud positiva e interés ante la materia). Estas subcategorías se evalúan a lo largo del trimestre asignando puntos positivos o negativos.

La máxima nota la consiguen los alumnos que mayor número de positivos hayan obtenido, y el resto tendrán una media ponderada al número de puntos finales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Notas trimestrales

- Primer trimestre 33% de la nota final
 - Observación inicial _____ 5%
 - Observación directa de actividades en el aula _____ 75 %
 - Trabajo autónomo e iniciativa personal _____ 20%
- Segundo trimestre 33% de la nota final
 - Observación directa actividades en el aula _____ 80 %
 - Trabajo autónomo e iniciativa personal _____ 20%
- Tercer trimestre 34% de la nota final
 - Observación directa actividades en el aula _____ 80%
 - Trabajo autónomo e iniciativa personal _____ 20%



Los porcentajes de observación diaria y trabajo autónomo son iguales en los tres trimestres, pero las subcategorías que componen la observación diaria dependen de cada trimestre, ya que cambian las actividades que se van realizando a lo largo del curso como se ha descrito más arriba.

La nota de cada evaluación es la media ponderada de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por media aritmética de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%).

Evaluación final.

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continuo, llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

RECUPERACIÓN

- **Recuperaciones trimestrales**

Después de cada evaluación trimestral se realizarán trabajos monográficos o pruebas para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia que deberán entregar en una fecha seleccionada por el profesor.

La nota de esta prueba sustituye la media de las pruebas escritas, manteniendo el resto de las notas y porcentajes de cada trimestre.

- **Prueba extraordinaria de septiembre**

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria. En esta asignatura no se hace examen escrito en septiembre, sino que se califica entregando las actividades y trabajos individuales realizadas de nuevo.

- 100 % Actividades y trabajos



| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| MATERIA | ANATOMÍA APLICADA |
| Temporalización | Dos sesiones semanales |
| Objetivos | |
| <p>1. Entender el cuerpo como macro-estructura global que sigue las leyes de la biología, cuyos aparatos y sistemas trabajan hacia un fin común, y valorar esta concepción como la forma de mantener no sólo un estado de salud óptimo, sino también el mayor rendimiento físico y artístico.</p> <p>2. Conocer los requerimientos anatómicos y funcionales peculiares y distintivos de las diversas actividades artísticas en las que el cuerpo es el instrumento de expresión.</p> <p>3. Establecer relaciones razonadas entre la morfología de las estructuras anatómicas y su funcionamiento.</p> <p>4. Discernir razonadamente entre el trabajo físico que es anatómica y fisiológicamente aceptable y preserva la salud, del mal uso del cuerpo, que disminuye el rendimiento físico y conduce a enfermedad o lesión.</p> <p>5. Manejar con precisión la terminología básica empleada en anatomía, fisiología, nutrición, biomecánica y patología para utilizar un correcto lenguaje oral y escrito, y poder acceder a textos e información dedicada a estas materias.</p> <p>6. Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas prácticos simples de tipo anatómico y funcional.</p> | |
| Contenidos | |
| <p>INTRODUCCION a la ANATOMÍA APLICADA</p> <p>Bloque 1: Organización básica del cuerpo humano. Niveles de organización del cuerpo humano. La célula. Los tejidos. Los sistemas y aparatos. Las funciones vitales. Órganos y sistemas del cuerpo humano. Localización y funciones básicas.</p> <p>FUNCIÓN DE RELACIÓN:</p> <p>Bloque 4: Los sistemas de coordinación y regulación. Sistema nervioso. Características, estructura y funciones. Movimientos reflejos y voluntarios. Sistema endocrino. Características, estructura y funciones. Tipos de hormonas y función. Mecanismo de termorregulación en el cuerpo humano. Relación de los distintos sistemas de regulación del organismo con la actividad física. Principales lesiones relacionadas con el sistema de coordinación humana. Desequilibrios hormonales y efectos ocasionados en el organismo.</p> <p>Bloque 5: El sistema locomotor. Sistema óseo, muscular y articular. Características, estructura y funciones. Función de los huesos, músculos y articulaciones en la producción del movimiento humano. El músculo como órgano efector de la acción motora. Fisiología de la contracción muscular. Tipos de contracción muscular. Factores biomecánicos del movimiento humano. Planos y ejes de movimiento. Análisis de los movimientos del cuerpo humano. Tipos. Principios, métodos y pautas de mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con las actividades físicas y artísticas. Adaptaciones que se producen en el sistema locomotor como resultado de la práctica sistematizada de actividad física. Alteraciones posturales. Identificación y ejercicios de compensación. Hábitos saludables de higiene postural en la vida cotidiana. Lesiones relacionadas con la práctica de actividades físicas y artísticas. Identificación y pautas de prevención. Importancia del calentamiento y de la vuelta a la calma en la práctica de actividades físicas.</p> <p>Bloque 6: Las características del movimiento. Proceso de producción de la acción motora. Mecanismos de percepción, decisión y ejecución. El Sistema nervioso como organizador de la acción motora. Función de los sistemas receptores en la acción motora. Sistemas sensoriales. Características y finalidades del movimiento</p> | |



humano. Características y finalidades de las acciones motoras con intención artístico-expresiva. Las capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.

FUNCIÓN DE NUTRICIÓN:

Bloque 2: El sistema cardiopulmonar.

Sistema respiratorio. Características, estructura y funciones. Fisiología de la respiración. Sistema cardiovascular. Características, estructura y funciones. Fisiología cardiaca y de la circulación.

Respuesta del sistema cardiopulmonar a la práctica física y adaptaciones que se producen en el mismo como resultado de una actividad física regular. Principales patologías del sistema cardiopulmonar. Causas. Hábitos y costumbres saludables. Principios de acondicionamiento cardiopulmonar para la mejora del rendimiento en actividades que requieran de trabajo físico. Características, estructura y funciones del aparato fonador. Mecanismo de producción del habla. Principales patologías que afectan al aparato fonador. Causas. Pautas y hábitos de cuidado de la voz.

Bloque 3: El sistema de aporte y utilización de la energía. Eliminación de desechos.

Aparato digestivo. Características, estructura y funciones. Fisiología del proceso digestivo. Alimentación y nutrición. Tipos de nutrientes. Dieta equilibrada y su relación con la salud. Tipos de alimentos. Composición corporal. Balance energético. Necesidades de alimentación en función de la actividad realizada. Hidratación. Pautas saludables de consumo en función de la actividad. Trastornos del comportamiento nutricional: dietas restrictivas, anorexia, bulimia y obesidad.

Factores sociales y derivados de la actividad artística y deportiva que conducen a la aparición de distintos tipos de trastorno del comportamiento nutricional. Aparato excretor. Fisiología. Equilibrio hídrico y osmorregulación en el cuerpo humano. Mecanismo de acción. Principales patologías del aparato excretor. Importancia del aparato excretor en el mantenimiento del equilibrio homeostático.

FUNCIÓN DE REPRODUCCIÓN:

Bloque 8: Aparato reproductor.

Anatomía y fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino. Diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres. Importancia de establecer diferencias entre ambos sexos y al mismo tiempo tener muy en cuenta la igualdad.

PROYECTO FINAL:

Bloque 9: Elementos comunes.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje. Metodología científica de trabajo en la resolución de problemas sobre el funcionamiento humano, la salud, la motricidad humana y las actividades artísticas y deportivas

Actividades

Presentaciones y trabajos en grupo
 Proyecto NUTRICIÓN: trabajo cooperativo
 Práctica en el Instituto Padre Suárez (Sist. nervioso y órganos de los sentidos)
 Prácticas de laboratorio (disección de encéfalo, ojo y riñones).
 Proyecto médico: caso clínico
 Proyecto nutrición: mentiras en la alimentación

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: preguntas cortas,





| |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| actividades a entregar, exposiciones orales, prácticas de laboratorio, proyectos... |
| Criterios de calificación |
| Nota primer trimestre 33.3% de la nota final: |
| – Evaluación conocimientos previos..... 5% |
| – Observación directa en el aula85% |
| Proyectos |
| Trabajos |
| Entrega de actividades... |
| – Trabajo autónomo10% |
| Nota segundo trimestre 33.3% de la nota final: |
| – Observación directa en el aula90% |
| Proyectos |
| Trabajos |
| Entrega de actividades... |
| – Trabajo autónomo10% |
| Nota tercer trimestre 33.3% de la nota final: |
| – Observación directa en el aula90% |
| Proyectos |
| Trabajos |
| Entrega de actividades... |
| – Trabajo autónomo10% |
| Observaciones: |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ La nota de cada evaluación se calcula de acuerdo a los de los criterios de calificación antes expuestos. ○ La nota final del curso se obtiene por media aritmética de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%). ○ Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto y 0,2 por mala presentación en pruebas escritas. ○ Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado. ○ Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo ○ La presentación a un examen implica la entrega con el nombre del alumno en el examen y quedarse hasta que el profesor permita salir del aula. |
| Recuperación |
| Después de cada evaluación trimestral se realizarán trabajos monográficos o pruebas para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia que deberán entregar en una fecha seleccionada por el profesor. |
| Prueba extraordinaria de septiembre |
| Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria. |
| La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de: |
| <ul style="list-style-type: none"> - 75 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria. - 25 % de la nota final: calificación del trabajo de verano (Siempre que se entregue y ayude a mejorar la nota) |



| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| MATERIA | TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN |
| Temporalización | 2 horas por semana |
| Objetivos | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Entender el papel principal de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual, y su impacto en los ámbitos social, económico y cultural. 2. Comprender el funcionamiento de los componentes hardware y software que conforman los ordenadores, los dispositivos digitales y las redes, conociendo los mecanismos que posibilitan la comunicación en Internet. 3. Seleccionar, usar y combinar múltiples aplicaciones informáticas para crear producciones digitales, que cumplan unos objetivos complejos, incluyendo la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información y el cumplimiento de unos requisitos de usuario. 4. Crear, revisar y replantear un proyecto web para una audiencia determinada, atendiendo a cuestiones de diseño, usabilidad y accesibilidad, midiendo, recogiendo y analizando datos de uso. 5. Usar los sistemas informáticos y de comunicaciones de forma segura, responsable y respetuosa, protegiendo la identidad online y la privacidad, reconociendo contenido, contactos o conductas inapropiadas y sabiendo cómo informar al respecto. 6. Fomentar un uso compartido de la información, que permita la producción colaborativa y la difusión de conocimiento en red, comprendiendo y respetando los derechos de autor en el entorno digital. 7. emplear las tecnologías de búsqueda en Internet, conociendo cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos digitales obtenidos. 8. Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa, cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones, y cómo diferentes tipos de datos pueden ser representados y manipulados digitalmente. 9. desarrollar y depurar aplicaciones informáticas, analizando y aplicando los principios de la ingeniería del software, utilizando estructuras de control, tipos avanzados de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados. 10. Aplicar medidas de seguridad activa y pasiva, gestionando dispositivos de almacenamiento, asegurando la privacidad de la información transmitida en Internet y reconociendo la normativa sobre protección de datos. | |
| Contenidos | |
| <p>Bloque 1 La Sociedad de la Información y la Sociedad del Conocimiento. Impacto de las tecnologías de la información y comunicación: aspectos positivos y negativos. Ejemplos y exponentes: las redes sociales, el comercio electrónico, la publicidad en Internet, la creatividad digital, protección de datos, etc. nuevos sectores laborales: marketing en buscadores (SeO/SeM), gestión de comunidades, analítica web, etc. Áreas emergentes: Big data, Internet de las Cosas, etc</p> <p>Bloque 2 Hardware y Software. Sistemas propietarios y libres. Arquitectura: Concepto clásico y Ley de Moore. Unidad Central de Proceso. Unidad de control. Unidad aritmético-lógica. Memoria principal. Memoria secundaria: estructura física y estructura lógica. dispositivos de almacenamiento. Fiabilidad. Sistemas de entrada/salida: Periféricos. Clasificación. Periféricos de nueva generación. Buses de comunicación: datos, control y direcciones. Sistemas operativos:</p> | |





Arquitectura. Funciones. normas de utilización (licencias). Gestión de procesos. Sistema de archivos. Usuarios, grupos y dominios. Gestión de dispositivos e impresoras. Compartición de recursos en red. Monitorización. Rendimiento. Instalación de SS.OO: requisitos y procedimiento. Configuración. Software de aplicación: Tipos. Clasificación. Instalación. Uso.

Bloque 3

Procesadores de texto: Formatos de página, párrafo y carácter. Imágenes. Tablas. Columnas. Secciones. estilos. Índices. Plantillas. Comentarios. exportación e importación. Hojas de cálculo: Filas, columnas, celdas y rangos. referencias. Formato. Operaciones. Funciones lógicas, matemáticas, de texto y estadísticas. Ordenación. Filtrado. Gráficos. Protección. Exportación e importación. Base de datos: Sistemas gestores de bases de datos relacionales. Tablas, registros y campos. Tipos de datos. Claves. relaciones. Lenguajes de definición y manipulación de datos, comandos básicos en SQL. Vistas, informes y formularios. exportación. e importación. Presentaciones. Multimedia. Formatos de imágenes, sonido y vídeo. Aplicaciones de propósito específico.

Bloque 4

Redes de ordenadores e Internet. Clasificación de las redes. Modelo de referencia OSI y arquitectura TCP/IP. Capa de enlace de datos. Capa de Internet. Capa de Transporte. Capa de Aplicación. Redes cableadas y redes inalámbricas. direccionamiento de Control de Acceso al Medio. Dispositivos de interconexión a nivel de enlace: concentradores, conmutadores y puntos de acceso. Protocolo de Internet (IP). enrutadores. direcciones IP públicas y privadas. Modelo Cliente/Servidor. Protocolo de Control de la Transmisión (TCP). Sistema de nombres de dominio (dnS). Protocolo de Transferencia de Hipertexto (HTTP). Servicios: World Wide Web, email, voz y video. Buscadores. Posicionamiento. Configuración de ordenadores y dispositivos en red. Monitorización. Resolución de incidencias básicas.

Bloque 5

Lenguajes de programación: estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje. Tipos de lenguajes. Tipos básicos de datos. Constantes y variables. Operadores y expresiones. Comentarios. Estructuras de control. Condicionales e iterativas. estructuras de datos. Funciones y bibliotecas de funciones. Reutilización de código. Facilidades para la entrada y salida de datos de usuario. Manipulación de archivos. Programación orientada a objetos: objetos, atributos y métodos. Interfaz gráfico de usuario. Programación orientada a eventos. Metodologías de desarrollo de software: enfoque Top-down, fragmentación de problemas y algoritmos. Pseudocódigo y diagramas de flujo. depuración. entornos de desarrollo integrado. Trabajo en equipo y mejora continua.

Actividades

Elaboración de videotutoriales
 Diseño de Páginas Web
 Programación
 Manejo de bases de datos

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016

Instrumentos de evaluación

- Exposiciones orales
- Proyectos
- Trabajos de investigación





| Criterios de calificación | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| <u>Nota primer trimestre 33% de la nota final</u> | |
| - Seguimiento diario del alumno en clase _____ | 10% |
| - Proyecto arquitectura del ordenador _____ | 35% |
| - Proyecto Equipamiento informático _____ | 35% |
| - Práctica configuración del sistema operativo _____ | 20% |
| <u>Nota segundo trimestre 33% de la nota final</u> | |
| - Seguimiento del alumno en clase _____ | 10% |
| - Prácticas hoja de cálculo _____ | 10% |
| - Prácticas de la base de datos _____ | 10% |
| - Proyecto de la hoja de cálculo + Defensa _____ | 20+20% |
| - Proyecto de la base de datos+Defensa _____ | 20+10% |
| <u>Nota tercer trimestre 34% de la nota final</u> | |
| - Madurez del alumno en clase y en el trabajo _____ | 10% |
| - Programación 1 _____ | 30% |
| - Programación 2 _____ | 30% |
| - Programación 3 _____ | 30% |
| La nota final se obtiene por media ponderada indicada más arriba entre los tres trimestres. | |
| <u>Evaluación final</u> | |
| Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido. | |
| Recuperación | |
| Si un alumno no superase algún trimestre se harán exámenes de recuperación de las pruebas escritas no superadas a lo largo del trimestre o trabajos monográficos que se expondrán y defenderán delante del profesor para las partes que no son pruebas escritas (proyectos, prácticas, trabajos, etc). | |



| MATERIA | FRANCÉS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Temporalización | 2 horas |
| Objetivos | |
| <p>La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas. 2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación. 3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa. 4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio. 5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso. 6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso. 7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera. 8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente. 9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación. 10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje. 11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo. 12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera. | |
| Contenidos | |
| Nivel avanzado | |
| Primer trimestre: <u>unité 1</u> | |
| Objetivos de comunicación: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Contar experiencias de viajes pasados • Organizar un viaje • Hablar de sus recuerdos de viaje • Hablar de sus motivaciones para hacer un viaje. | |
| Gramática | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres COD • Los pronombres posesivos | |





- Las preposiciones de lugar
- La oposición passé composé/ imperfecto
- El plus-cuan- perfecto
- La concordancia del participio pasado con “avoir”

Léxico

- Las experiencias
- Los destinos
- Tipos de viaje y viajeros
- Los recuerdos
- Preparar su viaje
- Los adjetivos para describir su viaje

Segundo trimestre: unidad 2

Objetivos de comunicación:

- Hablar de sus emociones y sentimientos
- Hablar de sus gustos musicales
- Hablar de su manera de vivir la música
- Dar consejos

Gramática

- Dar consejos: si...presente, si j'étais toi..., imperativo
- El participio presente
- El gerundio

Léxico

- Las emociones
- Los marcadores de la finalidad
- Procedimientos y figuras de estilo
- La música

Tercer trimestre: unidad 3

Objetivo de comunicación

- Hablar de sus motivaciones
- Expresar sus pesares
- Hacer preguntas
- Dar consejos
- Hablar de sus sueños
- Hablar de los obstáculos para lograr sus sueños

Gramática

- Dar consejos: el condicional presente, imperativo
- Los adverbios en “-ment”
- Las diferentes preguntas
- Expresar la condición
- Expresar sus pesares con el infinitivo pasado, el condicional pasado, si seulement+ plus-cuan-perfecto

Léxico

- Las expresiones para expresar valentía y miedos
- Los pesares
- La manera de vivir su vida
- Los sueños y los proyectos

Nivel intermedio



Primer trimestre: unidad 0 y 1

Objetivo de comunicación

- Presentarse y presentar la biografía de otra persona
- Hacer preguntas para conocer a alguien.
- Describir objetos cotidianos y numéricos, hablar de objetos del futuro
- Hablar de las redes sociales y de las aplicaciones
- Hablar del peligro de internet

Gramática

- Presente del indicativo
- Passé composé con "être"
- Adjetivos indefinidos
- La negación: ne...jamais, ne...rien, ne ...personne, neaucun

Léxico

- Los datos personales
- Los deportes
- Las partes del cuerpo
- La salud
- Describir un objeto
- Internet
- Los objetos conectados
- El móvil y sus aplicaciones

Segundo trimestre: unidad 2

Objetivos de comunicación:

- Describir un apartamento y hablar de los muebles y objetos
- Describir y comparar objetos y casas
- Describir un dormitorio y hablar de las tareas domésticas.

Gramática

- Il y a / Il n'ya que
- Los comparativos
- Los superlativos
- El pronombre "y"
- Expresar la obligación: devoir, être obligé

Léxico

- La casa: habitaciones, muebles, objetos y materiales
- Describir una habitación
- Las tareas domésticas

Tercer trimestre: unidad 3

Objetivo de comunicación

- Hablar de los géneros narrativos y tipos de películas
- Expresar su opinión sobre una película, un libro, una serie
- Contar historias
- Resumir y recomendar una historia de ficción

Gramática

- El imperfecto: forma y uso
- Los marcadores de tiempo



- Hacer preguntas.

Léxico

- El género narrativo
- Expresar la opinión
- Expresar los sentimientos
- Resumir y recomendar una historia de ficción
- Dar su opinión sobre una historia
- Las series

Nivel principiante

Primer trimestre: unidad 1

Objetivos de comunicación:

- Entrar en contacto: pedir y decir cómo estás, Saludar
- Presentarse y presentar a alguien
- Preguntar y dar la fecha

Gramática

- Los pronombres sujetos
- Los verbos “être” y “avoir”
- Los artículos definidos e indefinidos
- La formación del femenino y del plural
- Los adjetivos posesivos

Léxico

- El alfabeto
- Los números
- Las nacionalidades
- Los días de la semana, los meses del año
- La familia

Segundo trimestre: unidad 2

Objetivos de comunicación:

- Pedir y contestar educadamente
- Pedir informaciones personales

Gramática

- La formación del femenino
- La frase interrogativa
- Qu'est-ce que c'est? / qui est-ce?
- La frase negativa
- C'est / il est
- Los verbos del primer grupo
- Los verbos aller y venir

Léxico

- Las profesiones
- Algunos objetos
- La ficha de identidad

Tercer trimestre: unidad 3

Objetivo de comunicación

- Describir el aspecto físico y el carácter



| |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Hablar por teléfono <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formación del femenino • Los artículos contraídos • Los pronombres personales tónicos • El pronombre sujeto “on” • Los adverbios interrogativos • Los números • Las preposiciones de lugar • Los verbos en “ir” • Le verbe faire <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aspecto físico • El carácter • Las preposiciones de lugar • Los números a partir de 70 |
| <p>Actividades</p> <p>En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: parler, lire, écouter et écrire. • Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario. • Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas. • Pruebas gramaticales y de vocabulario. • Realización de proyectos propios de la materia para desarrollar de manera práctica los conceptos adquiridos. • Intercambio con un colegio francés. |
| <p>EVALUACIÓN</p> |
| <p>Criterios de evaluación</p> <p>Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016.</p> |
| <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: preguntas cortas, actividades a entregar, exámenes escritos, trabajos, proyectos...</p> |
| <p>Criterios de calificación</p> <p><u>Trabajo autónomo: 15 %</u> DEBERES, MATERIAL (competencia aprender a aprender) Todas las evaluaciones: 5 % TRABAJO AUTÓNOMO (competencia social y ciudadana) Todas las evaluaciones: 5 % PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA (interacción social) Todas las evaluaciones: 5 %</p> <p><u>Observación diaria: 85%</u> VERBOS (competencia plurilingüe) 1ª evaluación: 5 % VERBOS (competencia plurilingüe) 2ª y 3ª evaluación 10 % GRAMÁTICA (competencia plurilingüe) Todas las evaluaciones: 20 % (el contenido será acumulativo) COMPRESIÓN ESCRITA (Habilidad de comprensión escrita) Todas las evaluaciones: 15% AUDICIÓN (habilidad de comprensión auditiva) Todas las evaluaciones: 10 %</p> |



COMPOSICIÓN ESCRITA (habilidad de expresión escrita) Todas las evaluaciones: 15 %
PRESENTACIÓN ORAL (Habilidad de expresión oral)(competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística) Todas las evaluaciones: 10%
PRUEBA INICIAL (competencia plurilingüe y aprender a aprender) 1ª evaluación: 5%
EXAMEN TIPO SELECTIVIDAD O TIPO DELF(competencia plurilingüe): Todas las evaluaciones: 5%

La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno**, así como el nivel competencial adquirido.

La presentación a un examen implica la entrega con el nombre del alumno en el examen y quedarse hasta que el profesor permita salir del aula.

Recuperación

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa en junio se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que estará especificado en el informe extraordinario que se entrega junto con el boletín de notas. Toda la información será enviada por Educamos a las familias.

Seguiremos los siguientes criterios:

15 % Entrega de ejercicios prácticos.

85 % Prueba escrita: vocabulario, gramática, comprensión lectora y escrita.

Programa de refuerzo de materias pendientes

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a las familias.

El alumno podrá recuperar la asignatura aprobando el primer trimestre del año siguiente.

De no ser así, tendrá que presentarse a las siguientes pruebas:

- 1ª parte: 13 diciembre de 2019. (prueba vocabulario, gramática y comprensión lectora) (70% de la calificación final)

-2ª parte: 13 de enero de 2020. (expresión escrita) (30% de la calificación final)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse otra vez en marzo-mayo (fecha a determinar) con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en el vocabulario, la gramática, la comprensión lectora y la expresión escrita.

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria de marzo-mayo (fecha a determinar), tendrá derecho a presentarse otra vez en septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado (vocabulario, gramática, la comprensión lectora y la expresión escrita).

Recuperaciones / Subida de nota en Bachillerato

Después de cada evaluación trimestral se realizarán una prueba gramatical para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia en una fecha seleccionada por el profesor.



Los alumnos tendrán posibilidad de subir nota al final del tercer trimestre con una prueba gramatical.

COPIA DURANTE UN EXAMEN

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo.

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

TRABAJOS FUERA DE PLAZO

Los trabajos /actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

LIMPIEZA Y ORDEN EN LOS EXÁMENES

Restaremos el 0,2, utilizaremos para ello el encabezado que ya tenemos en los exámenes.